



ÁREA: Formación General Universitaria

ASIGNATURA: Formación General Disciplinar

CÓDIGO: FGMA 002

CRÉDITOS: 4

FECHA: 25/10/2024

Formación General Disciplinar

El presente documento es Propiedad Intelectual de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, conforme a lo previsto en el artículo 8 de su Ley y 137 del Estatuto Orgánico Universitario. La utilización del mismo, es para uso exclusivo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y los integrantes de la comunidad universitaria, en cumplimiento de los fines de docencia, investigación y extensión de la cultura. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de su contenido o cualquier uso, distintos a los señalados en el párrafo anterior.



1. DATOS GENERALES

Nivel Educativo:	Licenciatura
Nombre del Plan de Estudios:	Aplica para todos los Planes de Estudio
Modalidad:	Escolarizada
Modalidad de impartición de la Asignatura:	Presencial (con mediación tecnológica)
Nombre de la Asignatura:	Formación General Disciplinar
Ubicación:	
Correlación:	
Asignaturas Precedentes:	Introducción a la Formación General Universitaria
Asignaturas Consecuentes:	Formación General Profesional

2. CARGA HORARIA DEL ESTUDIANTE

Concepto	Horas por semana		Horas de trabajo independiente por periodo	Total de horas por periodo	Total de créditos
	Teoría	Práctica			
Horas teoría, práctica y trabajo independiente (16 horas = 1 crédito)	2	1	16	70	4

Formación General Disciplinar

El presente documento es Propiedad Intelectual de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, conforme a lo previsto en el artículo 8 de su Ley y 137 del Estatuto Orgánico Universitario. La utilización del mismo, es para uso exclusivo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y los integrantes de la comunidad universitaria, en cumplimiento de los fines de docencia, investigación y extensión de la cultura. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de su contenido o cualquier uso, distintos a los señalados en el párrafo anterior.



3. REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

Autores:	
Fecha de diseño:	25/10/2024
Fecha de la última actualización:	25/10/2024
Fecha de aprobación por parte de la academia de área, departamento u otro.	25/10/2024
Revisores:	N/A
Síntesis de la revisión y/o actualización:	Nueva creación

4. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR (A) PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

Disciplina profesional:	Docente del nivel licenciatura con experiencia en el área y capacitación constante en los temas de la asignatura afines (Ciencias Sociales y Humanidades)
Nivel académico:	Posgrado
Experiencia docente:	2 años
Experiencia profesional:	2 años

5. OBJETIVO: Sensibilizar y adquirir conocimientos en torno a la importancia de la utilización de las herramientas tecnológicas, así como también fortalecer aprendizajes disciplinares de interés de las y los estudiantes.



Taller de Aprendizaje: 1. Identidad profesional y responsabilidad social

Contenido Temático

1.1 Identidad profesional

- 1.1.1 Conoce tu perfil de egreso
- 1.1.2 Áreas de oportunidad y selección de actividades complementarias
- 1.1.3 Selecciona tu forma de titulación
- 1.1.4 Gestión del tiempo y técnicas para evitar la procrastinación.
- 1.1.5 Uso de recursos online, plataformas de aprendizaje abierto, para el trabajo colegiado entre pares.

1.2 Responsabilidad en el ejercicio profesional

- 1.2.1 Definición de responsabilidad profesional.
- 1.2.2 Ética en la colaboración y trabajo conjunto.
- 1.2.3 Fomentar una cultura de cumplimiento dentro de las organizaciones.
- 1.2.4 Derechos del profesional (laborales, contractuales, legales).

Referencias:

Barragán, R., & Guzmán, J. (2019). *Competencias profesionales y desarrollo de habilidades en la educación superior*. Editorial Universitaria.

Díaz Barriga, F. (2017). *La formación de competencias profesionales en educación*. McGraw-Hill.

Le Boterf, G. (2015). *Desarrollar la competencia de los profesionales*. Paidós.

Spencer, L. M., & Spencer, S. M. (2018). *Competence at work: Models for superior performance*. John Wiley & Sons.

Rueda, M. (2020). *Evaluación de competencias y desarrollo profesional: Guía para educadores*. Fondo de Cultura Económica.

Formación General Disciplinar

El presente documento es Propiedad Intelectual de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, conforme a lo previsto en el artículo 8 de su Ley y 137 del Estatuto Orgánico Universitario. La utilización del mismo, es para uso exclusivo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y los integrantes de la comunidad universitaria, en cumplimiento de los fines de docencia, investigación y extensión de la cultura. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de su contenido o cualquier uso, distintos a los señalados en el párrafo anterior.



Fernández March, A. (2016). *Competencias profesionales y habilidades para el trabajo en equipo en contextos educativos*. Narcea Ediciones.

Tobón, S. (2018). *Formación basada en competencias y el enfoque socioformativo*. Pearson.

Zabalza, M. A. (2018). *El proyecto de fin de carrera: Guía para su elaboración en el ámbito de la educación superior*. Ediciones Octaedro.

De la Garza, M., & Martínez, F. (2017). *Modelos de titulación en educación superior: Una revisión de opciones*. Editorial Trillas.

Sánchez, P., & Gómez, R. (2019). *La titulación en la universidad: Retos y perspectivas en el contexto actual*. Universidad Autónoma de México.

Torres, J. C., & Díaz, F. (2016). *Titulación mediante proyectos profesionales y de investigación*. Fondo de Cultura Económica.

Romero, J., & Camargo, S. (2018). *Evaluación de competencias y modalidades de titulación en el ámbito universitario*. Ediciones Educativas.

Pérez, E., & Hernández, J. (2019). *Proyectos de titulación en educación superior: Estrategias de éxito*. Pearson.

Escudero, M. (2020). *Proyectos finales y alternativas de titulación para estudiantes universitarios*. Editorial Reverté

Taller de Aprendizaje: 2. Desarrollo de valores en la formación y la ética profesional

Contenido Temático:

2.1 Ética profesional

2.1.1 Diferencias entre ética personal y profesional.

2.2 Derechos de autor y el uso de la inteligencia artificial.

2.2.1 Definición de derechos de autor.

2.2.2 Producción automatizada de contenido: ¿quién es el autor?

2.2.3 Perspectivas legales para creaciones colaborativas hombre-máquina.

2.2.4 El futuro del empleo creativo en un mundo con IA.

2.2.5 Inteligencia artificial generativa y derechos de autor

2.2.6 Inteligencia artificial (IA) y creación de contenidos

Referencias:

Formación General Disciplinar

El presente documento es Propiedad Intelectual de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, conforme a lo previsto en el artículo 8 de su Ley y 137 del Estatuto Orgánico Universitario. La utilización del mismo, es para uso exclusivo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y los integrantes de la comunidad universitaria, en cumplimiento de los fines de docencia, investigación y extensión de la cultura. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de su contenido o cualquier uso, distintos a los señalados en el párrafo anterior.



- Cortina, A. (2017). *Ética de la empresa: Claves para una nueva cultura empresarial*. Editorial Tecnos.
- Rodríguez, L., & González, J. (2018). *Fundamentos de ética profesional: Conceptos y aplicaciones en el entorno laboral*. Pearson.
- Fernández, M., & Rico, L. (2019). *Ética personal y profesional: Teoría y práctica*. McGraw-Hill.
- Rest, J. R., & Narvaez, D. (2015). *Moral development in the professions: Psychology and applied ethics*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Aguado, J. C. (2020). *El papel de la honestidad y la justicia en la ética profesional*. Alianza Editorial.
- Velásquez, M. G. (2018). *Business ethics: Concepts and cases* (8.^a ed.). Prentice Hall.
- Treviño, L. K., & Nelson, K. A. (2021). *Managing business ethics: Straight talk about how to do it right*. John Wiley & Sons
- Ginsburg, J. C., & Budiardjo, T. (2020). *Copyright and AI: A global perspective*. Columbia Law and Economics Working Paper No. 618.
- Samuelson, P. (2019). The copyright/design interface: How the UK and EU approach the authorship of computer-generated works. *Berkeley Technology Law Journal*, 34(1), 39-78.
- Landau, M. (2021). Copyright in the age of artificial intelligence: Who owns AI-generated works? *American University Law Review*, 70(4), 1221-1254.
- Hilty, R. M., & Nérison, S. (Eds.). (2014). *Balancing copyright: A survey of national approaches*. Springer.
- Decherney, P., & Pickard, V. (2021). *Fair use on the internet: Copyright and the technology policy debate*. MIT Press.
- McCutcheon, J. (2020). Copyright, AI and the protection of creative works: An analysis of rights in AI-generated content. *Intellectual Property Quarterly*, 3, 295-318.
- Bridy, A. (2018). The algorithm made me do it: Copyright, fair use, and the production of creative works by AI. *Columbia Journal of Law & the Arts*, 42(3), 233-254.

Taller de Aprendizaje: 3. Desarrollo de conocimientos y habilidades que agreguen valor a la trayectoria escolar

Formación General Disciplinar

El presente documento es Propiedad Intelectual de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, conforme a lo previsto en el artículo 8 de su Ley y 137 del Estatuto Orgánico Universitario. La utilización del mismo, es para uso exclusivo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y los integrantes de la comunidad universitaria, en cumplimiento de los fines de docencia, investigación y extensión de la cultura. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de su contenido o cualquier uso, distintos a los señalados en el párrafo anterior.



Contenido Temático:

3.1 Habilidades de gestión

- 3.1.1 Competencia integrada de resolución de problemas en su disciplina.
- 3.1.2 Desarrollo de la empatía y la inteligencia emocional en los grupos de trabajo.

3.2 Habilidades de la Comunicación

- 3.2.1 Habilidades de comunicación verbal
- 3.2.2 Escucha activa y comprensión
- 3.2.3 Habilidades de la Comunicación Escrita
- 3.2.4 Principios de la persuasión en la comunicación profesional.
- 3.2.5 Comunicación y liderazgo.
- 3.2.6 Habilidades de comunicación necesarias para liderar equipos.

Referencias:

- García, C., & Mendoza, M. (2018). Análisis social y diagnóstico participativo en contextos profesionales. Editorial Trillas.
- Sen, A. (2021). Desarrollo como libertad. Editorial Planeta.
- Escobar, A. (2019). Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes. Editorial Siglo XXI.
- Castells, M. (2015). La era de la información: economía, sociedad y cultura. Alianza Editorial.
- Freire, P. (2017). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.
- Sachs, J. (2019). The age of sustainable development. Columbia University Press.
- Eyben, R., Harris, C., & Porter, H. (2020). Practical approaches to theory and social change in the workplace. Routledge.
- Allen, E., & Seaman, J. (2018). Online learning and distance education: Trends and practices. Sloan Consortium.
- Barczyk, C., & Duncan, D. (2016). Guide to professional development in higher education: Building online instructional skills. Jossey-Bass.



Brinkerhoff, R. O. (2021). Tuning learning and development to unlock performance potential. Wiley.

Dubin, R., & Hedley, C. N. (2020). Learning in the real world: Designing for competency-based training. Jossey-Bass.

Merriam, S. B., & Baumgartner, L. M. (2019). Learning in adulthood: A comprehensive guide. John Wiley & Sons.

Jick, T. D., & Peiperl, M. A. (2017). Managing change: Cases and conceptos. McGraw-Hill.

Knowles, M. S., Holton, E. F., & Swanson, R. A. (2018). The adult learner: The definitive classic in adult education and human resource development. Routledge

8. Describa cómo el eje o los ejes transversales contribuyen al desarrollo de la asignatura

Eje (s) transversales	Contribución con la asignatura
Formación Humana y Social	Reconocimiento de la identidad, convivencia y respeto en los distintos ámbitos de la vida universitaria y en la sociedad.
Desarrollo de Habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Gestionar la información, las tecnologías y los procesos de comunicación para fortalecer la formación personal y profesional a través de las TICs al utilizar adecuadamente fuentes académicas y científicas de manera ética, creativa y asertiva.
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo	Promover la integralidad del aprendizaje, la participación crítica en discusiones teóricas y actividades prácticas que fundamenten su intervención disciplinaria hacia la solución de problemas del contexto.



9. Acciones de los criterios del SEAES relacionados con el perfil de egreso

Criterio(s)	Acción(es)	Contribución en la Formación General Universitaria
Inclusión	Reconocimiento de los derechos de las personas y de las diferencias en sus capacidades.	El reconocimiento de los derechos de las personas y de las diferencias en sus capacidades se puede desarrollar en el escrito mediante un enfoque inclusivo que aborde la diversidad y la equidad en el ámbito profesional, destacando la importancia de adaptar los entornos de trabajo y aprendizaje para satisfacer las necesidades individuales, promoviendo así un ambiente donde todos los participantes sean valorados y tengan la oportunidad de contribuir con sus habilidades únicas, lo que conduce a un enriquecimiento colectivo en la práctica profesional y el desarrollo social.
Excelencia	Desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad.	Desarrollar habilidades socioemocionales es fundamental para fortalecer la capacidad de los individuos para aprender a pensar de manera crítica, sentir empatía hacia los demás, actuar de manera responsable y desarrollarse plenamente como miembros activos de su comunidad, ya que estas habilidades no solo fomentan un mejor entendimiento de uno mismo y de las emociones ajenas, sino que también impulsan la colaboración, la comunicación efectiva y el manejo adecuado de conflictos, contribuyendo

Formación General Disciplinar

El presente documento es Propiedad Intelectual de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, conforme a lo previsto en el artículo 8 de su Ley y 137 del Estatuto Orgánico Universitario. La utilización del mismo, es para uso exclusivo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y los integrantes de la comunidad universitaria, en cumplimiento de los fines de docencia, investigación y extensión de la cultura. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de su contenido o cualquier uso, distintos a los señalados en el párrafo anterior.



así a la creación de entornos más cohesivos y solidarios.

10. ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Estrategias y Técnicas didácticas	Recursos didácticos
• Aprendizaje basado en proyectos • Ejercicios dentro de clase • Ejercicios fuera del aula • E-learning • Lecturas obligatorias • Portafolios y documentación de avances • Trabajo de investigación • Trabajo en equipo	• Impresos (textos): libros, artículos de revistas de publicación periódica. • Materiales audiovisuales • Materiales audiovisuales • Plataformas educativas (LMS) • Ecosistema de Aprendizaje Abierto

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Actividad Taller I (participación en clase, ensayo, informe de prácticas, portafolios, foro, exámen) ➢ Participación 20% ➢ Actividad Integradora 20% ➢ Tareas, trabajos, proyectos y evaluaciones en Moodle 60% Nota: La suma de los porcentajes de este taller equivalen al 25% de todo curso.	• 5 semanas en total del curso - 25%
• Actividad Taller II (exámen, foro, informe de prácticas, portafolios, mapas mentales y reporte de lectura)	• 5 semanas en total del curso - 25%

Formación General Disciplinar

El presente documento es Propiedad Intelectual de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, conforme a lo previsto en el artículo 8 de su Ley y 137 del Estatuto Orgánico Universitario. La utilización del mismo, es para uso exclusivo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y los integrantes de la comunidad universitaria, en cumplimiento de los fines de docencia, investigación y extensión de la cultura. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de su contenido o cualquier uso, distintos a los señalados en el párrafo anterior.



➤ Participación 20% ➤ Actividad Integradora 20% ➤ Tareas, trabajos, proyectos y evaluaciones en Moodle 60% Nota: La suma de los porcentajes de este taller equivalen al 25% de todo curso.	
• Actividad Taller III (foro, exámen, informe de prácticas portafolios y análisis de casos) ➤ Participación 20% ➤ Actividad Integradora 20% ➤ Tareas, trabajos, proyectos y evaluaciones en Moodle 60% ▪ Nota: La suma de los porcentajes de este taller equivalen al 25% de todo curso.	• 5 semanas en total del curso - 25%
• Actividad de Complementaria (análisis de casos, portafolios e informe de prácticas) ➤ Nota: Los porcentajes de evaluación serán elaborados con base en una lista de cotejo realizada por cada docente.	• 2 semana en total del curso - 25%
Total:	- 100%

11. REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

Estar inscrito como estudiante en la Unidad Académica de la BUAP.
Asistir como mínimo al 80% de las sesiones de cada taller para tener derecho a exentar por evaluación continua y/o presentar el examen final en ordinario o extraordinario.
Cumplir con las actividades académicas y cargas de estudio asignadas que señale el PE.